



PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
2025



# AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN, ESTADO DE MÉXICO.

## PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



AÑO 2025





© Ayuntamiento Constitucional de Atizapán,  
2025-2027.

Comunicación Social

Av. Dr. Gustavo Baz Prada No. 102, Col. Centro, CP.  
52500, Santa Cruz Atizapán, Atizapán, Estado de  
México,

Tel. 713 131 8603.

[comunicacion.social@atizapansantacruz.gob.mx](mailto:comunicacion.social@atizapansantacruz.gob.mx)

2025.

Impreso y hecho en Atizapán, Estado de México,  
México.





## PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025



# PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## 1. Introducción

El presente Plan Anual de Comunicación Social establece la ruta estratégica para fortalecer la relación entre el Ayuntamiento de Atizapán y la ciudadanía, garantizando una comunicación transparente, oportuna, incluyente y eficiente. Se busca impulsar la difusión de acciones de gobierno, promover la participación ciudadana y generar confianza en la administración municipal.

## 2. Diagnóstico

### 2.1. Situación actual

- Alto consumo de información a través de redes sociales (Facebook) por parte de la población.
- Creciente necesidad de comunicación inmediata sobre obras, programas sociales y servicios municipales.
- Incremento en la demanda de contenido audiovisual.
- Oportunidad de consolidar la identidad institucional.

### 2.2. Retos identificados

- Combatir la desinformación.
- Mantener una narrativa positiva, transparente y verificable.
- Alcanzar a sectores que no utilizan redes sociales.
- Asegurar uniformidad en mensajes institucionales.

## 3. Objetivos

### 3.1. Objetivo General

Establecer un sistema integral de comunicación institucional que fortalezca la imagen del Ayuntamiento de Atizapán y mejore el flujo de información hacia la ciudadanía, garantizando transparencia, proximidad y participación social.





## PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025



### 3.2. Objetivos Específicos

- Difundir de manera clara y constante los programas, servicios y acciones del gobierno municipal.
- Mejorar la coordinación con todas las áreas del Ayuntamiento para optimizar la producción y difusión de contenidos.
- Posicionar al municipio como un gobierno cercano, moderno, transparente y eficiente.
- Incrementar el alcance y la interacción en redes sociales oficiales.

### 4. Público objetivo

- Población general del municipio
- Medios de comunicación
- Estudiantes y docentes
- Comerciantes y sector empresarial
- Personas adultas mayores
- Mujeres, niñas, niños y adolescentes
- Personas con discapacidad

### 5. Estrategias de Comunicación

#### 5.1. Comunicación Digital

- Gestión estratégica de redes sociales municipales.
- Transmisión en vivo de eventos relevantes.
- Diseño de contenido audiovisual.

#### 5.2. Comunicación Institucional

- Elaboración de boletines, comunicados y notas informativas.
- Cobertura permanente de eventos oficiales.
- Diseño gráfico institucional para identidad visual unificada.
- Fortalecimiento de la relación con medios de comunicación.





## PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025



- Comunicación constante con las áreas del gobierno.

### 5.3. Comunicación Preventiva y de Crisis

- Creación de un protocolo para emergencias o situaciones de riesgo.
- Mensajes preventivos permanentes (salud, protección civil, seguridad).
- Coordinación con Seguridad Pública, Protección Civil y OPDM para respuestas rápidas.

## 6. Líneas de Acción

### 6.1. Producción de Contenidos

- Fotografías y videos de obras, programas sociales, actividades educativas, de salud, deporte y cultura.
- Diseño de infografías y materiales educativos.

### 6.2. Gestión de Redes Sociales

- Publicaciones diarias en Facebook e Instagram.
- Reels y videos cortos de alta interacción.

### 6.3. Relación con Medios

- Agenda de medios mensual.
- Distribución de comunicados y notas oficiales.
- Cobertura de prensa en eventos de relevancia.

## 7. Indicadores y Evaluación

### Indicadores digitales

- Alcance mensual en redes.
- Crecimiento de seguidores.
- Reproducciones de video.
- Tasa de respuesta al ciudadano





## PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025

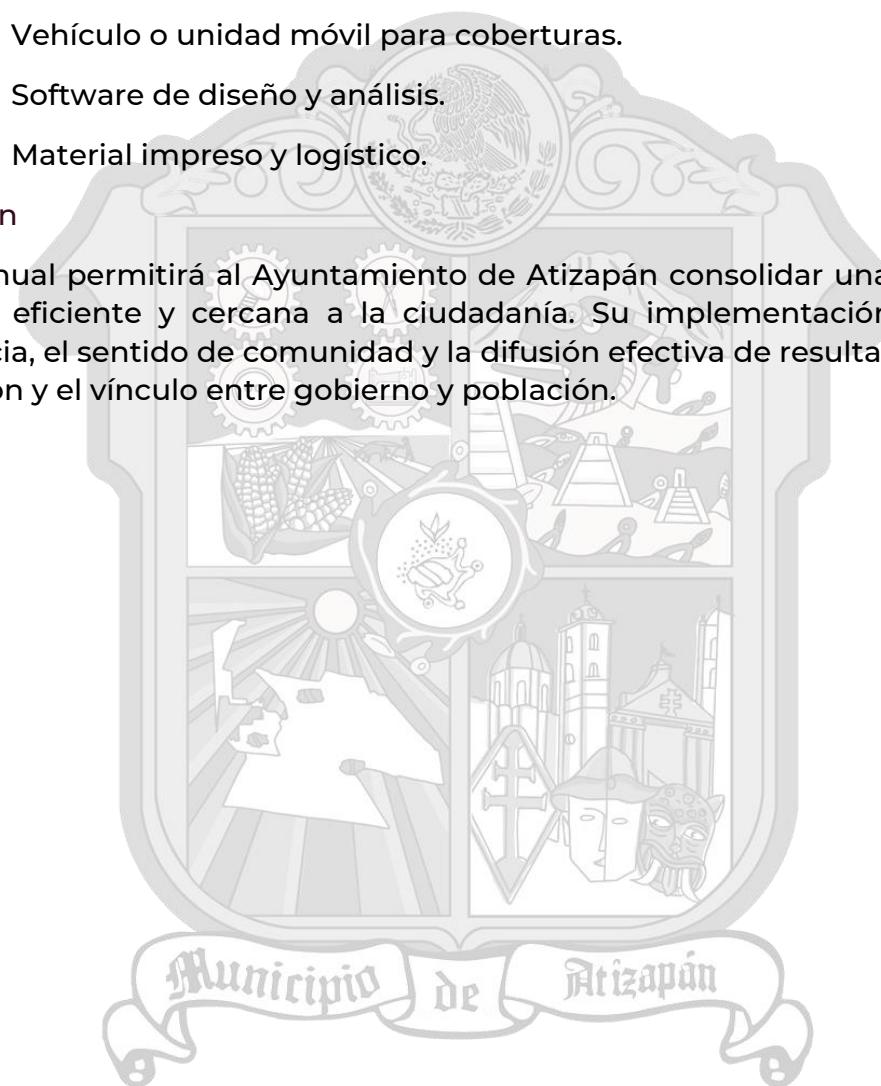


### 8. Recursos requeridos

- Equipo de fotografía y video.
- Personal de redacción, diseño gráfico, producción audiovisual y monitoreo.
- Vehículo o unidad móvil para coberturas.
- Software de diseño y análisis.
- Material impreso y logístico.

### 9. Conclusión

Este plan anual permitirá al Ayuntamiento de Atizapán consolidar una comunicación estratégica, eficiente y cercana a la ciudadanía. Su implementación fortalecerá la transparencia, el sentido de comunidad y la difusión efectiva de resultados, mejorando la percepción y el vínculo entre gobierno y población.





**PLAN ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**2025**



**ELABORÓ**

**MIGUEL ANGEL ALCÁNTARA DÍAZ**

**COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**REVISÓ**

**ERNESTO CORTES MARTÍNEZ**

**TITULAR DE LA JEFATURA DE GABINETE**

**VALIDÓ**

**Municipio de Atizapán**

**JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ**

**TITULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA**





**BIENESTAR PARA ATIZAPÁN**

